



ESTATAL | 5

Futuro Capital 2025: Innovation Days reúne al sector empresarial, inversionistas, jóvenes talentos y emprendedores

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



ESTATAL | 9

La detención de dos menores de edad, que tripulaban camioneta a exceso de velocidad, fue en apego a derecho

\*Valores:

| Moneda     | Venta en pesos |
|------------|----------------|
| Dólar (\$) | 19.20          |
| Euro (€)   | 21.87          |
| Libra (£)  | 25.27          |

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine

DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 21  
AGOSTO 2025  
AÑO 17 N° 5933

LA/  
CRÓNICA

DE HOY

en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Multiplican esfuerzos a favor de la Educación

MODELOS. En recorrido por el Parque Cultural Hidalguense, el jefe del Ejecutivo estatal destacó que el 46 por ciento del presupuesto estatal es para este rubro.

■ El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, se reunió con secretario, Mario Delgado Carrillo; recorrido en Pachuca y Tizayuca

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Como parte de las acciones de colaboración interinstitucional, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, se reunió con el secretario de Educación Pública federal, Mario Delgado Carrillo, a quien reafirmó el compromiso de su administración para trabajar junto al Gobierno de México a fin de fortalecer al sector educativo y transformar a la entidad.

Este 20 de agosto, en recorrido por el Parque Cultural Hidalguense, el primer mandatario estatal destacó que el 46 por ciento del presupuesto estatal es para Educación; además, resaltó que el gobierno de Hidalgo también enfoca sus esfuerzos en rehabilitar espacios públicos que se conviertan en lugares de recreación y sano esparcimiento...

## Aún existe violencia política de género

■ Panorama incluso cuando durante 2024 ningún partido político registró denuncias o casos de presunta: Instituto Estatal Electoral .7

## Más vale prevenir que lamentar: Jorge Reyes

■ Resalta alcalde beneficios de Ferias de la Salud, esta vez fue en San Cayetano .9



REGIONES | 12

Semarnath arranca la reforestación en Parque Nacional El Chico: labor integral de restauración vs insecto descortezador



REGIONES | 13

A través de comunicado, ayuntamiento justificó la ausencia de la alcaldesa Imelda Cuellar Cano: el escenario desde Actopan

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO

6

JUEVES  
HOY NO CIRCULA

Engomado verde  
terminación placa  
1 y 2

Con holograma 1 y 2

Los hologramas 60 y 61  
señalan la presencia de los  
vehículos que participan en el programa, así  
como los vehículos  
electrificados y híbridos.



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### SENDAS

Debido a que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) todavía no sesiona para tratar diversos temas, el mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, enviará su iniciativa a diputados o senadores hidalguenses respecto a la concurrencia en el robo de hidrocarburo y que las entidades colaboren en acciones penales con la federación; asimismo, confirmó que la siguiente semana anunciará el proyecto de conversión para la glorieta 24 horas en Pachuca.

Hace más de un año y medio, el gobernador anunció la propuesta de reforma constitucional al artículo 73 para que los estados formen parte oficialmente de las investigaciones y persecución de la sustracción ilegal de hidrocarburo, delito del fuero federal que actualmente solo compete a la Fiscalía General de la República (FGR).

Con ello los estados no solo serán primeros respondientes a cualquier denuncia sobre el delito también conocido como huachicoleo, también ejecutarán acciones penales e incluso contemplar la extinción de dominio en beneficio a la entidad.

### ANOTACIONES

Aclaró la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma que la detención de dos menores de edad, que tripulaban una camioneta a exceso de velocidad y que provocaron un accidente de consideración, fue en total apego a derecho.

Mencionó que la noche del martes, aproximadamente a las 22 horas, elementos adscritos a esta dependencia identificaron a una camioneta Ford F150 color blanca, cuyos tripulantes al percatarse de la presencia de los oficiales, emprendieron la fuga y se negaron a detenerse a pesar de que en un par de veces se les marcó el alto.

Expresó que fue cuando inició la persecución de la unidad reportada que enfiló sobre la carretera Pachuca-Tulancingo. "Cuando cruzaban a la altura de Pachuquilla, se impactaron contra un vehículo tipo Pointer, que al recibir el fuerte impacto volcó, resultando dos de sus tripulantes con heridas que obligó a socorristas de la Cruz Roja Mexicana a atenderlos en el lugar".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### SAID VARGAS

En el marco de la visita del secretario de Educación federal, a Hidalgo, el secretario general de la sección XV del SNTE, Said Vargas Sáenz, destacó la complejidad del trabajo en jefaturas de sector y supervisiones escolares, y subrayó la importancia de la formación continua para fortalecer su labor frente a los nuevos desafíos educativos.

## abajo



### PASIANO BARRANCO

Para el alcalde de Acatlán, Pasiano Francisco Barranco Islas, el tema de las acciones relacionadas con el desarrollo económico parecen no tener el impacto que los locales requieren y eso queda de manifiesto por el descontento generalizado que persiste en varios puntos de la demarcación.

## LA IMAGEN



## DETALLES

Un sujeto resultó lesionado después de que la camioneta donde viajaba impactara contra una viga, esto en el municipio de Huichapan. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance fue en la carretera Portezuelo-Palmillas,

donde una Silverado chocó contra la barra de protección. La viga atravesó el vehículo lesionado al conductor, quien fue trasladado al hospital para su atención médica.

**Foto: Aldo Falcón.**





# Nadie escatima cuando se trata de Educación

## NOCIONES

► Mario Delgado Carrillo acude a tierra hidalguense; encuentro con autoridades y liderazgos locales

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Como parte de las acciones de colaboración interinstitucional, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, se reunió con el secretario de Educación Pública federal, Mario Delgado Carrillo, a quien reafirmó el compromiso de su administración para trabajar junto al Gobierno de México a fin de fortalecer al sector educativo y transformar a la entidad.

Este 20 de agosto, en recorrido por el Parque Cultural Hidalguense, el primer mandatario estatal destacó que el 46 por ciento del presupuesto estatal es para Educación; además, resaltó que el gobierno de Hidalgo también enfoca sus esfuerzos en rehabilitar espacios

públicos que se conviertan en lugares de recreación y sano esparcimiento, en donde se pueda educar a través de la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente, tal como sucede ahora, con la rehabilitación de este parque.

Durante el recorrido estuvieron presentes el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez; el oficial mayor, Orlando Ángeles Pérez; y el director del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Óscar Pérez Rojas. Como parte de la visita de Delgado Carrillo a Hidalgo, se realizó una reunión con supervisores de la SEPH y se evaluaron proyectos de infraestructura educativa.



CAPÍTULOS. Julio Menchaca refuerza alianza con Gobierno de México por la Educación.

ALDO FALCÓN

## Entidad avanza con paso firme en la transformación de la Educación

Lideró el secretario de Educación Pública federal, Mario Delgado Carrillo, junto a su homólogo estatal, Natividad Castrejón Valdez, la reunión con 750 supervisores y jefes de sector. Además, constataron el avance de la construcción del nuevo Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 293, esto en Tizayuca.

Previo al inicio del nuevo ciclo escolar, se realizó en Pachuca un encuentro con las y los supervisores escolares y jefes de sector de la entidad, en el que Mario Delgado, destacó la función estratégica de estos actores para convertir las políticas nacionales educativas en transformaciones concretas.

"Su labor está ligada al acompañamiento, al trabajo colaborativo y al compromiso ético de proteger el derecho de las infancias", enfatizó el funcionario federal.

Natividad Castrejón aseveró que la estructura educativa seguirá promoviendo un enfoque más humano, inclusivo y colaborativo, fortaleciendo su función como líderes pedagógicos que acompañan, asesoran y facilitan el cambio en las escuelas a su cargo.

Por su parte, el secretario general de la Sección XV del SNTE, Said Vargas Sáenz, destacó la complejidad del trabajo en jefaturas de sector y supervisiones escolares, y subrayó la importancia de la formación continua para fortalecer su labor frente a los nuevos desafíos educativos.

En Tizayuca, las autoridades constataron el avance de la construcción del CBTIS No. 293, una obra que contará con 12 aulas didácticas, dos talleres, un laboratorio multifuncional y un aula de cómputo.

Este nuevo centro educativo contará al inicio de su operación con una matrícula de 900 estudiantes y formará parte del Sistema Nacional de Bachillerato, anunciado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que busca ampliar la cobertura educativa en educación media superior y ofrece doble certificación: académica y laboral.

Durante el recorrido en la obra en la que serán invertidos más de 49 millones de pesos, el secretario federal de Educación, Mario Delgado, enfatizó el compromiso del go-

bierno federal y estatal, para garantizar el acceso a una educación media superior de calidad.

Natividad Castrejón puntualizó que con estas acciones, el gobierno de Hidalgo, liderado por Julio Menchaca Salazar, en coordinación con la Federación, reafirma su compromiso con una educación pública moderna, equitativa y transformadora.

En las actividades participaron la presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano Moreno; las subsecretarías de Educación Básica, Nancy León Vite; la de Administración y Finanzas, Maricarmen Mandujano Cerrilla; la de Planeación y Evaluación, Xóchitl García Curiel; el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres.

Además, estuvieron presentes el director general del Centro SICT-Hidalgo, Pablo Octavio Olvera Sánchez; el director general del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa, Cristian Catalán Wenceslao, la comisionada Responsable de la DGETI en el Estado de Hidalgo, Griselda Martínez Nepomuceno, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)



**CONSULTA  
DIGITAL**



*Participa en la Actualización del  
Plan Estatal de Desarrollo 2025 - 2028*



**Envía tus ideas, opiniones  
y propuestas para** construir  
juntas y juntos el Hidalgo  
que queremos. Comparte lo  
que piensas en las  
**consultas, foros,  
diálogos y más.**



En la transformación de Hidalgo,  
**TODAS Y TODOS  
PARTICIPAMOS**

**¡Escanea el  
código QR y  
participa!**



#HidalgoParticipa | #TuVozCuenta



ALDO FALCÓN

INNOVACIÓN

## Visión: Futura Capital 2025

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, inauguró el foro "Futura Capital 2025: Innovation Days", una iniciativa del Tecnológico de Monterrey, Campus Hidalgo, que este 20 y 21 de agosto reúne al sector empresarial, inversionistas, emprendedores y jóvenes talentos para impulsar el desarrollo económico y la innovación en el estado.

Durante su intervención, el

de los sectores industrial y tecnológico, con el objetivo de fortalecer el ecosistema de emprendimiento regional.

"La educación es el camino más sólido y debemos de asumir un bien común: formar a nuestros jóvenes. Desde la responsabilidad social, debemos de impulsar un cambio, debemos abrir puertas, tender la mano y crear mecanismos para que ese talento que existe en cada co-

**Enfatiza jefe del Ejecutivo que en materia de activación económica han logrado compromisos de inversión por más de 117 mil millones de pesos que generarán más de 157 mil empleos directos e indirectos**

mandatario recordó que en la entidad se están dando las condiciones para asegurar un desarrollo sostenible. Por ello, enfatizó que en materia de activación económica se han logrado compromisos de inversión por más de 117 mil millones de pesos que generarán más de 157 mil empleos directos e indirectos.

Bajo este sentido, Menchaca Salazar también destacó que Hidalgo cuenta con un robusto sistema educativo, que este año recibió el 46 por ciento del presupuesto estatal: "Inhibir la migración, consolidar nuestras comunidades, tener una mejor sociedad es una obligación ética y es un compromiso social", manifestó el titular del Ejecutivo estatal.

El presidente del Consejo del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, Romualdo Tellería Beltrán, dio a conocer que el propósito de este evento es ser un espacio abierto de colaboración, que reúna a directivos de empresas nacionales y a líderes

munidad pueda florecer independientemente de sus condiciones económicas", resaltó.

Al tomar la palabra el CEO del Grupo Industrial Tellería, Romualdo Tellería Gómez, subrayó que el futuro debe construirse bajo la coordinación de la sociedad, la academia, el sector privado y el gobierno. De manera similar, invitó a las y los presentes a sumar esfuerzos para tender la mano a personas emprendedoras y juventudes que promuevan proyectos innovadores.

Finalmente, el director general del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, Octavio Díaz Barriga Guízar, explicó que este encuentro se ha consolidado como un espacio que convierte las ideas en realidades, por lo que, en esta tercera edición y en el marco del 45 aniversario del campus, se enfatiza que la educación es la palanca que logra transformar las realidades de miles de hidalguenses.

# Menchaca insiste en combate al huachicol

PODER EJECUTIVO

► Será la siguiente semana cuando presentarán proyecto de movilidad para glorieta Miguel Hidalgo, en Pachuca

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Debido a que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) todavía no sesiona para tratar diversos temas, el mandatario hidalguense, Julio Menchaca Salazar, enviará su iniciativa a diputados o senadores hidalguenses respecto a la concurrencia en el robo de hidrocarburo y que las entidades colaboren en acciones penales con la federación; asimismo, confirmó que la siguiente semana anunciará el proyecto de conversión para la glorieta 24 horas en Pachuca.

Hace más de un año y medio, el gobernador anunció la propuesta de reforma constitucional al artículo 73 para que los estados formen parte oficialmente de las investigaciones y persecución de la sustracción ilegal de hidrocarburo, delito del fuero federal que actualmente solo compete a la Fiscalía General de la República (FGR).

Con ello los estados no solo serán primeros respondientes a cualquier denuncia sobre el delito también conocido como huachicoleo, también ejecutarán acciones penales e incluso contemplar la extinción de dominio en beneficio a la entidad.

"Tengo la iniciativa, se la voy a dar a alguno de nuestros legisladores federales ya sean senadores o diputados para que le inicien, porque nos estábamos esperando a una reunión de Conago, pero se está tardando mucho, entonces de una vez al Congreso se la vamos a dar".

Menchaca explicó que desde su paso en el Senado de la República delineó la propuesta, misma que pretende un combate frontal a este ilícito por parte de los tres órdenes de gobierno, federación, estados y municipios, además de que vehículos o predios decomisados tengan un adecuado destino.

"Ya está, la iniciativa la trabajé desde el Senado de la República, ya que la perfeccionen ahí, que le hagan los cambios que consideren, pero creo que deben tener injerencia los estados, una motivación, porque además de todos modos trabajan en los municipios, las policías municipales y estatales,



ALDO FALCÓN

**SOLUCIONES.** En su mensaje, el gobernador Julio Menchaca confirmó que la siguiente semana anunciará el proyecto de conversión para la glorieta 24 horas en Pachuca.

en el combate al robo de combustible, pues que se puede hacer la extinción de dominio también".

Por otro lado, en entrevista, el titular del Poder Ejecutivo corroboró que la siguiente semana presentarán el proyecto de conversión para la glorieta Miguel Hidalgo, también conocida como 24 horas, con ello mejorar la movilidad en esta zona de la capital.

"Ayer precisamente le dimos los últimos toques, mañana hay otra reunión para seguramente anunciar el lunes el proyecto, ya

cambiaron el sentido algunas calles, se van hacer trabajos internos, adentro de la glorieta".

En otros momentos, el gobernador comentó que en los primeros estudios consideraban montos entre los 700 a 800 millones de pesos para rehabilitar esta vialidad, luego presentaron otra propuesta de 115 millones de pesos que optimizará el tránsito tanto de peatones como vehículos, por lo que para este año destinarían al menos 50 millones de pesos para comenzar con esta conversión.



CONTEXTO POLÍTICO

DAVID TENORIO

## ¡Que siga la transformación!

**E**n el umbral del tercer informe de labores del gobernador Julio Menchaca Salazar, Hidalgo se posiciona como un ejemplo de transformación económica en México. A medida que nos acercamos al final de agosto, cuando el mandatario presentará los avances de su gobierno en Pachuca y en otros municipios, es imposible ignorar el impacto positivo que ha tenido la llegada masiva de empresas y proyectos al estado. Este no es solo un logro estadístico; es una narrativa de esperanza para miles de familias hidalguenses que ven en estas inversiones una puerta abierta hacia un futuro más próspero.



La estrategia económica que prioriza el empleo y el desarrollo sostenible, ha dado resultados tangibles, Hidalgo es protagonista en el momentum del contexto nacional.

Desde el inicio de la administración del gobernador Julio Menchaca en 2022, ha apostado por una política económica que genera confianza en los inversionistas. En menos de tres años, Hidalgo ha atraído más de 117 mil millones de pesos en inversiones privadas, consolidando 104 proyectos que abarcan diversos sectores.

Estos esfuerzos han culminado en un récord histórico: en mayo de este año, el estado alcanzó 289 mil 428 empleos formales, un máximo que refleja la eficiencia de las políticas implementadas. Más allá de las cifras, estamos hablando de más de 157 mil empleos directos e indirectos generados, un salto cuantitativo que ha sacado a 154 mil hidalguenses de la pobreza laboral en el último año.

El séptimo anuncio de inversiones es un hito emblemático: 16 nuevos proyectos en 19 municipios, con una inyección de 27 mil 625 millones de pesos. Entre los protagonistas destacan empresas como Isquisa, cuya planta en Tepeji del Río representa 290 millones de pesos y 400 empleos. Además, una nueva farmacéutica ha anunciado su llegada con 3 mil 500 millones de pesos, prometiendo más puestos de trabajo en un sector clave para la innovación y la salud. No podemos olvidar los proyectos federales, como el ferrocarril AIFA-Pachuca y el tren CDMX-Querétaro, que generarán al menos 10 mil empleos en la zona de Tula y fomentarán la proveeduría local. Estos no solo impulsan la conectividad, sino que integran a Hidalgo en el corredor industrial del centro del país, atrayendo cadenas de suministro y multiplicando oportunidades.

Este boom económico no es fortuito; es el resultado de una visión que pone "primero al pueblo", como reza el lema de Julio Menchaca. Al revisar los avances rumbo al tercer informe, se evidencia un gobierno que ha priorizado la colaboración con el sector privado y federal, rompiendo barreras históricas de subdesarrollo en la entidad.

Hidalgo ya no es solo un estado de paso; se consolida como un destino confiable para la inversión, superando incluso los 115 mil millones de pesos en atracciones durante esta administración. Proyecciones optimistas indican que se romperá la barrera de los 100 mil millones de pesos en inversiones totales para 2025, posicionando al estado como líder en generación de empleo al arranque del año.

La capacitación de la mano de obra local es una prioridad para que estos empleos no queden en manos foráneas, asegurando un desarrollo inclusivo que beneficie a todos los rincones del estado, desde Chapantongo hasta los municipios más remotos. En resumen, el tercer informe de Julio Menchaca Salazar llega en un momento histórico de oportunidades y crecimiento para Hidalgo. Esta apertura de fuentes de trabajo no solo transforma la economía local, sino que inspira confianza en un México que avanza.

Si se mantiene esta trayectoria, Hidalgo podría convertirse en un modelo nacional de prosperidad. ¡Que siga la transformación!

X: @David\_Tenorio

# Inauguran Primera Escuela de Ajedrez

CULTURA

► Esto gracias al esfuerzo conjunto de la Dirección General de Inclusión para Personas con Discapacidad y la Asociación de Ajedrecistas del Estado de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**S**e inauguró la Primera Escuela de Ajedrez Inclusiva en la entidad, la cual es una iniciativa coordinada entre la Dirección General de Inclusión para Personas con Discapacidad, liderada por Alfonso Hayyim Flores Barrera y la Asociación de Ajedrecistas del Estado de Hidalgo, encabezada por Jorge Armando García Hernández.

En su calidad de invitados especiales, integrantes de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, afirmaron que este tipo de actividades son fundamentales para el sano desarrollo de la población.

"Para nuestra secretaria, y en



MENSAJE. Este tipo de actividades son fundamentales para el sano desarrollo de la población.

seguimiento a la visión del gobernador Julio Menchaca, es fundamental que estos espacios se consoliden como una forma de favo-

recer el desarrollo integral de las personas en nuestra entidad", Herssaí Camargo, en representación de Neyda Naranjo Baltazar.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2023-2028

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

## Recomendaciones para unas vacaciones saludables

Usa bloqueador solar

#CuidaTuSalud

PROTECCIÓN SOLAR SPF 50

PROTECCIÓN SOLAR SPF 100

PROTECCIÓN SOLAR SPF 25

Si acudes a lugares abiertos y hay sol, **¡no olvides usar bloqueador solar!** Proteger tu piel es fundamental para prevenir daños causados por la exposición al sol.

# Aún existe la violencia política de género

IEEH

► Reconocen que todavía faltan acciones para erradicar estas prácticas a nivel de la participación activa de este sector poblacional

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**D**urante 2024 ningún partido político registró denuncias o casos de presunta violencia política por razón de género cometida por sus militantes, dirigentes o representantes populares, pese a ello, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) reconoció que faltan más acciones para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar esta problemática.

En el informe general correspondiente a las actividades que realizaron los partidos políticos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, periodo 2024, el instituto recalcó que, aunque las cúpulas brindaron la información solicitada, algunos reportes contienen limitaciones en cuanto a la completitud y la disponibilidad de evidencias que respalden las acciones y medidas implementadas.

"Esta situación impide realizar un análisis más profundo y detallado sobre el impacto y el alcance de las acciones presentadas. No obstante, estos informes dan pauta para procesos de mejora, en los que se realicen ajustes pertinentes que permitan fortalecer la transparencia y máxima publicidad".

Con base en los datos aportados, el informe relata de manera intrínseca la falta de apoyos sustantivos, la escasa capacitación política y la limitada visibilidad en las altas esferas partidistas que son obstáculos que impiden a las

mujeres acceder a las mismas oportunidades de éxito que sus colegas varones, aun cuando logran su postulación.

El documento insiste que las fuerzas políticas tienen la obligación de adoptar medidas de sensibilización, capacitación y apoyo a las mujeres, no solo para su postulación, sino para su permanencia y éxito en los cargos públicos, esto incluye la creación de entornos seguros, libres de acoso y violencia, donde puedan desarrollarse profesionalmente sin temor a represalias o exclusiones.

Según el comparativo de acciones realizadas por partidos durante el 2022 hubo un total de 16 eventos, en 2023 fueron 12 y para 2024 un total de 28.

En el caso de Acción Nacional (PAN) llevó a cabo un evento cada uno de los citados años, mientras que del ejercicio 2024, el IEEH señaló que no proporcionó datos ni detalles específicos sobre los casos reportados en relación con violencia política contra las mujeres en razón de género, por ello conminaron a que en futuros informes otorgue detalles sobre casos presentados, medidas implementadas y resultados obtenidos.

Del Revolucionario Institucional (PRI), en 2022 y 2023 efectuó cuatro diligencias, respectivamente y para 2024 fueron tres, mientras que no reportó casos de violencia política contra militantes; del Verde Ecologista de México (PVEM), dos actividades en 2022, dos en 2023 y cuatro en 2024, tam-



**SUPERVISIÓN.** El instituto recalcó que, aunque las cúpulas brindaron la información solicitada, algunos reportes contienen limitaciones en cuanto a la completitud y la disponibilidad de evidencias.

co tuvo expedientes de presuntas vulneraciones a féminas.

Respecto al Partido del Trabajo (PT) dio cuenta de 10 actividades en 2022, en contraste, ninguna durante 2023 y 2024, bajo el argumento de que no recibieron financiamiento público, en tanto que no brindó datos sobre violencia política de género en sus filas.

Movimiento Ciudadano (MC) no registró actos en 2022, para 2023 hizo dos y en 2024 indicó cuatro cursos y/o campañas sobre el mencionado tema, igualmente descartó situaciones de violencia política contra féminas.

De Morena, fueron dos en 2022, una en 2023 y diez para 2024, mientras que no tuvo expedientes de violencia política segundo la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ); Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), refirió cuatro actividades en 2022, dos en 2023 y cuatro en 2024, tampoco casos de vulneraciones por motivos de género.

Partido de la Revolución Democrática (PRD), como cúpula todavía con registro nacional, informó tres acciones en 2022, ninguna en 2023, ni en 2024, igualmente no dio cuenta de casos de violencia política.

Encuentro Solidario Hidalgo (PESH) y Espacio Hidalgo (PEH), con un evento en 2024, respectivamente y sin casos de violencia política durante ese año.

Dentro de las conclusiones, IEEH advirtió que los partidos no atendieron las consideraciones emitidas en el informe correspondiente al periodo 2023, ya que no integraron adecuadamente las evidencias necesarias para verificar el cumplimiento de las actividades formativas como cursos, talleres, seminarios y diplomados; la ausencia de evidencias impide valorar los resultados obtenidos.

PAN

## Listas, las asambleas municipales panistas

■ Difunde el Partido Acción Nacional (PAN) las providencias para las convocatorias y normas complementarias rumbo a la celebración de las asambleas municipales para elegir propuestas al Consejo Nacional, Consejo Estatal, delegados numerarios de Asamblea Estatal e integrantes de Comités Directivos Municipales.

El 26 de mayo de 2025, la Comisión Permanente del Con-

sejo Nacional aprobó la convocatoria para la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria a efecto de ratificar a los integrantes del Consejo Nacional para periodo 2025-2028, a celebrarse el próximo 29 de noviembre.

Para el 24 de junio divulgaron el edicto para la Asamblea Estatal este 5 de octubre, por tanto, el Comité Directivo Estatal "albiazul" convocó supletoriamente a las asambleas mu-

nicipales para elegir propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal, delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales.

El 12 de septiembre en Tepetitlán, Tlanchinol, Acaxochitlán, Actopan, Cuauhtec, Huichapan, Pisaflores, Santiago Tulantepec, Xochiatipan y Yahualica; para el día 13 en Atitalaquia, Ixmiquilpan, San Felipe Orizatlán, Tlaxcoapan, Acatlán, Huejutla, Mineral de la Reforma, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Tecozautla, Tepeji del Río, Agua Blanca y Zimapán.

Mientras que el 14 de septiembre serán los cónclaves de Tula de Allende, Nicolás Flores, Epazoyucan, Progreso de Obregón, Tepeapulco, Tezontepic de Aldama, Tizayuca, Tulancingo, Zempoala y Zacualtipán de Ángeles.

Otro aspecto relevante es que el Comité Ejecutivo Nacional dio a conocer las providencias mediante las cuales validaron acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas de Comités Directivos Municipales, por lo que reservaron al sexo femenino las presidencias de Tula de Allende, Santiago Tulantepec, Tizayuca, Mineral de la Refor-

ma, Tulancingo, Tecozautla, Tlaxcoapan, Zempoala, Acaxochitlán, San Agustín Tlaxiaca, Huejutla de Reyes, Zimapán, Yahualica, Actopan, Xochiatipan, Pisaflores y Huichapan.

En cada Asamblea Municipal seleccionarán las propuestas de las candidaturas al Consejo Nacional para el periodo 2025 - 2028, candidaturas al Consejo Estatal 2025 - 2028, presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal 2025 - 2028; delegados numerarios a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria; así como a la Asamblea Estatal. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

ALDO FALCÓN

# ¿Sabías que el gusano barrenador del ganado puede afectar gravemente a tus animales?



Visita el  
**Pulso Sanitario**



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Gobierno de  
**México**

**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**CAMPO**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL



## LA REFORMA

## Detención de dos menores fue en un total apego a derecho: detalles

■ Aclaró la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma que la detención de dos menores de edad, que tripulaban una camioneta a exceso de velocidad y que provocaron un accidente de consideración, fue en total apego a derecho.

Mencionó que la noche del martes, aproximadamente a las 22 horas, elementos adscritos a esta dependencia identificaron a una camioneta Ford F150 color blanca, cuyos tripulantes al percatarse de la presencia de los oficiales, emprendieron la fuga y se negaron a detenerse a pesar de que en un par de veces se les marcó el alto.

Expresó que fue cuando inició la persecución de la unidad reportada que enfiló sobre la carretera Pachuca-Tulancingo. "Cuando cruzaban a la altura de Pachuquilla, se impactaron contra un vehículo tipo Pointer, que al recibir el fuerte impacto volcó, resultando dos de sus tripulantes con heridas que obligó a socorristas de la Cruz Roja Mexicana a atenderlos en el lugar".

Detalló que tras el impacto, la camioneta siguió su carrera en dirección a Pachuca y se dirigió hacia la colonia Periodistas donde finalmente se les dio alcance.

La Policía Municipal dio a conocer que en el lugar fueron asegurados dos menores de edad, ambos de 17 años, donde bajo los protocolos de detención se puso a disposición del Ministerio Público correspondiente al conductor.

Añadió que a su vez se solicitó que se canalizara al Sistema DIF municipal al menor que acompañaba al conductor en su huida, mientras que la camioneta en la que viajaban también fue enviada a la instancia correspondiente.

Con ello, especificó, se dio cumplimiento conforme a derecho y a la ley la puesta disposición de ambos menores a quienes en todos momentos se respetaron sus garantías individuales durante su aseguramiento. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

**JORGE REYES.** Tenemos un servicio muy completo desde toma de signos vitales hasta toma de análisis clínicos, pruebas rápidas de VPH, VIH, antígeno prostático, además de la campaña completa de salud visual que incluye la valoración por parte de especialistas hasta la entrega gratuita de anteojos.

## Más vale prevenir que **LAMENTAR: PREMISA EN PACHUCA**

## ACCIONES

### ► Desarrollan la Feria de la Salud en la colonia San Cayetano

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**C**onvocó el presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, a mantener el objetivo de prevenir antes que corregir, al poner en marcha la Feria de la Salud en la colonia San Cayetano.

El edil sostuvo que durante su administración han realizado con éxito cuatro ferias de este tipo que concentraron a decenas de vecinos de barrios y colonias, quienes respondieron de forma favorable a la oferta de servicios de salud que se emprenden de manera gratuita.

Recordó que las actividades que antecedieron a la jornada de ayer, realizadas en puntos como Cubitos y Tlapacoya, benefició a un número importante de pachuqueños de diversas edades, quienes recibieron atención médica integral de calidad e incluso con la oferta de atención de alta especialidad.

"Tenemos un servicio muy completo desde toma de signos vitales hasta toma de análisis clínicos, pruebas rápidas de VPH, VIH, antígeno prostático, además de la campaña completa de salud visual que incluye la valoración por parte de especialistas hasta la entrega gratuita de anteojos".

El presidente municipal, detalló que parte del éxito que han tenido estas ferias de la salud en las colonias se debe al apoyo del gobierno del estado por medio de los servicios de salud, que se han sumado a la iniciativa municipal para atender a la gente que más lo requiere.

También destacó que incluso durante las actividades se cuenta con una unidad de aplicación de mastografías, equipada con la más alta tecnología, que permite prevenir de manera oportuna y otorgar la atención que se requiere.

"También es muy importante los aspectos de corrección de la salud, pero consideramos que es mucho más importante darle la importancia a la prevención. Es

por ello que mediante esta oferta la cual se llevará a muchas otras colonias de la ciudad pretendemos generar un contexto de salud y de atención para mujeres, hombres, niños y adultos mayores de nuestra ciudad que requieren una atención de primera calidad en temas de salud".

Jorge Alberto Reyes concluyó que para las personas que no tuvieron tiempo de acudir a la jor-

nada de ayer, tiene la posibilidad de acercarse a otras ferias que en su momento se darán a conocer por medio de los canales de difusión del ayuntamiento.

Además, dijo que quién lo prefiera también puede acudir a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio ubicadas en Parque Hidalgo, donde también se les puede otorgar atención médica gratuita.

## Ahondan en detalles sobre carrera para Cruz Roja

■ Presentaron en Pachuca la Carrera "Todo México Salvando Vidas con la Cruz Roja": será en calles de la capital del estado el próximo 7 de septiembre.

Armando Sosa Echeverría, director administrativo de la delegación en Hidalgo de la Cruz Roja, dijo que, para la benemérita institución, esta actividad física representa una oportunidad para, que, por medio de una buena causa, los participantes se inscriban en alguna de las distancias disponibles como lo son cinco o 10 kilómetros o bien ser parte de la caminata recreativa que se desarrollará en las calles perimetrales al Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

Acompañado de Navor Castillo, director del Instituto Municipal del Deporte (Inmude) el director administrativo mencionó que la carrera del siete de septiembre se desarrollará de forma simultánea en todas las entidades del país, como parte de las actividades que realiza la Cruz Roja Mexicana para hacer conciencia de la importancia que tiene la existencia de esta dependencia de atención de emergencias.

Durante la presentación de la carrera, informaron que la salida y meta se realizará en punto de

las 7 de la mañana en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana, para los 10 kilómetros (km), cuyos atletas se enfilarán hacia el Río de las Avenidas hasta el entronque con el bulevar Rojo Gómez, retornar en dirección al centro de la ciudad hasta la Rotonda de los Hombres Ilustres y culminar al interior del Complejo Deportivo.

En tanto para los 5 km y la caminata recreativa, los corredores y participantes recorrerán la mitad de la ruta de los 10 kilómetros sobre el mismo Río de las Avenidas para culminar todos en el Complejo Deportivo. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

# La gastronomía hidalguense **ya es Patrimonio Cultural**

**HIDALGO**

*¡Tiene algo!*



Un acto legal que protege y reconoce  
**cocinas como legado nacional**



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

# Seguirán las lluvias durante los próximos días: Conagua

## PRONÓSTICO

► La dependencia federal hizo un llamado a la población a mantenerse alerta de las indicaciones de las autoridades para evitar alguna tragedia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**D**urante los próximos días se prevén lluvias aisladas de 0.1 A 5 milímetros (mm) en varias regiones de Hidalgo, por lo cual se recomienda a la población atender indicaciones de protección civil, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Delegación Hidalgo.

Las lluvias se generan a consecuencia de la interacción del monzón mexicano en el noroeste de México, canales de baja presión, una circulación ciclónica en altura y la onda tropical número 23.

Las precipitaciones pueden acompañarse de descargas eléctricas y caída de granizo, podrían ocasionar inundaciones y deslaves, así como aumento en los niveles de ríos y arroyos.

Por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Se prevé viento de 20 a 30 kilómetros por hora (km/h) con rachas de 40 a 60 km/h en diversas regiones de la entidad hidalguense.

Durante la mañana, habrá temperaturas mínimas de 0 a 5 grados Celsius en zonas altas del estado de Hidalgo, por la tarde, continuará el ambiente caluroso a muy caluroso en zonas del norte del país.

Se esperan temperaturas máximas superiores de 30 a 35 grados Celsius en la zona norte de la entidad Hidalgo, ante las altas temperaturas se exhorta a la población a mantenerse bien hidratados.

Vestir ropa de manga larga de colores claros, no exponerse tiempos prolongados bajo el Sol y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores.



ALERTA. Las precipitaciones pueden acompañarse de descargas eléctricas y caída de granizo.

ALDO FALCÓN

STPSH

## Feria Nacional del Empleo aportó empleo a jóvenes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Más de 26 empresas ofertaron opciones de trabajo formal en la Feria de Empleo para las Juventudes, informó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández, al inaugurar el evento en el municipio de Tepeji del Río, junto a la presidenta municipal, Tania Valdez Cuéllar.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, se llevó a cabo esta actividad de vinculación entre buscadores de empleo y empresas de la región, en la que se atendió a mil 35 personas, quienes pu-

dieron postularse a las ofertas de empleo de las empresas participantes y a las más de mil vacantes que conformaron la Bolsa de Trabajo.

Además, durante la feria se instalaron 13 módulos informativos y se contó con la participación de artesanas y artesanos de la región, al fortalecer así el vínculo comunitario y la promoción de la economía local.

Durante su mensaje inaugural, el secretario del trabajo estatal destacó que la STPSH, a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) en la entidad, impulsa espacios donde las y los jóvenes pueden acceder a

oportunidades laborales reales, conectar con empresas y descubrir programas de capacitación para fortalecer su futuro profesional.

Una de las prioridades para el gobernador Julio Menchaca Salazar es que los jóvenes encuentren oportunidades de empleo digno y se desarrollen a su máximo potencial en el sector empresarial de la entidad,

evitando que tengan que salir del territorio hidalguense en busca de opciones de trabajo.

La visión del gobernador es elevar el nivel de bienestar de las y los hidalguenses y, para lograrlo, se han diseñado estrategias y programas enfocados en propiciar las condiciones adecuadas para la vinculación y colocación del talento en empleo formal, subrayó.



ESPECIAL

Concluyó la Jornada de Esterilización y Vacunación Canina y Felina: autoridades locales agradecieron a todas las familias que participaron y ayudaron a cuidar de la salud y el bienestar animal



# En puerta, la Feria de San Agustín Tlaxiaca

**TURISMO**

► Programada del 23 al 31 de agosto, con diversas actividades culturales, deportivas y gastronómicas, indican



**ATRACCIÓN.** El programa contempla actividades deportivas, recreativas y culturales, entre ellas la primera edición de la carrera Tlaxiaca con tradición.

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La tradicional Feria de San Agustín Tlaxiaca será del 23 al 31 de agosto, con diversas actividades culturales, deportivas y gastronómicas, indicó la directora de Turismo municipal, Daniela Escorza

"La feria es una oportunidad para mostrar nuestra riqueza cultural y turística; queremos que quienes nos visiten vivan la tradición de San Agustín Tlaxiaca y disfruten de actividades gratuitas pensadas para toda la familia".

La meta es fortalecer la identidad cultural, deportiva y turística de la región, de un espacio lleno de tradición, convivencia y alegría para las familias del municipio y la región.

Su programa contempla actividades deportivas, recreativas y culturales, entre ellas la primera edición de la carrera Tlaxiaca con tradición, que tendrá como sede la unidad deportiva municipal y contará con premiación económica y de medalla. A esta se suman

la rodada ciclista de 35 y 45 km, un torneo de basquetbol y exhibición de box.

En el ámbito artístico y cultural, se presentará un ballet diferente, además de bailes de feria, lucha libre y muestras de arte creadas por niños de la comunidad y personas de la tercera edad.

Daniela Escorza puntualizó que el certamen de belleza y las presentaciones musicales complementan la programación.

El corredor gastronómico contará con la participación de comerciantes locales del mercado municipal, una actividad que no se había realizado en ediciones anteriores y que busca reforzar el reciente nombramiento de Pueblo con Sabor.

Uno de los momentos más esperados será la subida de las cruces al Cerro de la Providencia, el próximo 29 de agosto, tradición que se enmarca con un toque innovador, la pirotecnia de colores de día en el cerro, una propuesta única que busca sorprender a propios y visitantes.



SEMARNATH

## Restauran Parque Nacional El Chico, tras plaga forestal

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), dio inicio a los trabajos de reforestación en el Parque Nacional "El Chico", como parte de una estrategia integral de restauración ecológica frente a los efectos provocados por la plaga del insecto descortezador.

La actividad contempló la plantación de árboles de oyamel donados por la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), en una acción conjunta que busca restablecer la cobertura vegetal, conservar los servicios ambientales y fortalecer la resiliencia del ecosistema.

El evento se desarrolló en el Centro de Visitantes del parque, con la presencia de autoridades estatales, federales y municipales, así como representantes de la sociedad civil y la comunidad científica. Esta jornada marca el inicio formal de una nueva etapa de recuperación para el bosque, acompañada de estudios técnicos, diagnósticos ambientales y lineamientos de restauración definidos.

El gobernador Julio Menchaca Salazar ha instruido que las políticas ambientales se conduzcan con responsabilidad, evidencia técnica y trabajo en equipo.

En cumplimiento de esa visión, la secretaria de Medio Ambiente, Mónica Mixtega Trejo, expresó:

"En Hidalgo trabajamos en equipo, gobierno estatal, federación, municipios, academia, sociedad civil y comunidad. Todos sumamos voluntades para proteger y cuidar nuestro patrimonio natural. Porque plantar un árbol no es solo un acto simbólico, sino la plantación de esperanza y resiliencia para las generaciones que vienen. Sigamos trabajando juntos para que Hidalgo siga siendo un referente en la conservación de sus bosques y de sus áreas naturales protegidas."



ESPECIAL

# Imelda Cuellar Cano se hospitaliza en la CDMX

ACTOPAN

► A través de un comunicado, el ayuntamiento informó que la alcaldesa presentaba un malestar abdominal agudo, por lo que tuvo que ser intervenida

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

A través de un comunicado, el ayuntamiento de Actopan justificó la ausencia de la alcaldesa Imelda Cuellar Cano, durante la sesión de cabildo del pasado 14 de agosto; el documento menciona que su inasistencia se debió a que estaba hospitalizada.

La citada fecha se tenía programada una sesión de cabildo, misma que fue suspendida por la inasistencia de la presidenta municipal, Imelda Cuellar Cano y de los regidores de Morena, siendo los asambleístas de oposición los únicos que asistieron.

Debido a esta situación se generaron varias especulaciones y señalamientos, que fueron reforzados por la falta de un informe sobre la pasada Feria de la Barbacoa, así como quejas de cobros dobles y "códigos QR falsificados"

que se han presentado dentro de la Tesorería Municipal.

Tras la cancelación de esta sesión de cabildo, regidores de oposición calificaron la ausencia de la presidenta y demás regidores como una "falta de respeto", ya que aseveraron que no se les notificó con anticipación la suspensión de la sesión, mientras que a los asambleístas morenista sí los notificaron.

Seis días después de esta controversia, se emitió un comunicado donde menciona que el pasado jueves 14 de agosto, la presidenta municipal Imelda Cuellar Cano, al regresar de la Ciudad de México, presentó malestar abdominal agudo, lo que le impidió llegar a la sesión de cabildo ese día

"El viernes 15 de agosto fue atendida quirúrgicamente por una colecistitis litiasica aguda. Afortunadamente, la interven-

**POSTURA**  
Regidores de oposición calificaron la ausencia de la presidenta y demás munícipes como una "falta de respeto"



**IRREGULARIDADES.** Ante la ausencia de Imelda Cuellar, se registraron diversas quejas y denuncias, principalmente en el tema de tesorería.

ción médica fue exitosa y la presidenta municipal fue dada de alta el domingo 17 de agosto, y actualmente se encuentra en

proceso de recuperación, siguiendo puntualmente las indicaciones médicas", menciona el comunicado.



HUGO CARDÓN

FOROS

## Chilcuautla celebra consulta indígena para Plan Hídrico Nacional; CEDSPI

■ El Gobierno Municipal de Chilcuautla, encabezado por la presidenta Gabriela Escamilla, en coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), celebró el primer foro introductorio de la Consulta Indígena del Plan Hídrico Nacional en Hidalgo.

La fase inicial, denominada reunión de acuerdos previos, consistió en un encuentro con autoridades auxiliares de las 22 comunidades del municipio para definir la hora, lugar y fecha de las siguientes etapas, que están divididas en la fase informativa y la consultiva.

Durante esta primera mesa de trabajo se explicó la importancia de este proceso que busca garantizar la participación de las comunidades y pueblos indígenas en el diseño del plan, con el propósito de que las autoridades locales sean quienes transmitan la información a sus vecinos.

Berenice González Espíndola, directora general de la Coordinación General Jurídica, comentó en Chilcuautla, que a través de las reformas constitucionales, existe la obligación de consultar a las comunidades sobre programas que impactan a sus territorios como es el caso de Plan Hídrico Nacional, el cual, busca la tecnificación del campo e incrementar la productividad hasta en un 51 por ciento.

Por otra parte, la presidenta municipal, Gabriela Escamilla, dijo que la voz de los pueblos originarios será parte esencial en la construcción de este proyecto, el cual busca incidir directamente en el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades.

Cabe mencionar que esta consulta se realiza en cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que obliga a consultar a los pueblos en todo proyecto que se afecte en sus territorios. (Hugo Cardón Martínez)

## Gestión del Turismo Comunitario

► Ixmiquilpan fue la sede del primer encuentro



HUGO CARDÓN

■ El municipio de Ixmiquilpan fue sede del Primer Encuentro de Organización Estratégica, Cocina y Tradición de México, Saberes, Tecnologías y Estrategias para Impulsar la Gestión del Turismo Comunitario, mismo que es promovido por la organización Tecuani.

De acuerdo con las autoridades locales, esta iniciativa tiene como fin el fortalecimiento y difusión de la gastronomía mexicana, para fomentar el turismo y generar el desarrollo económico local, así como regional, fortaleciendo la cadena de valor productivo.

Se precisó que este acerca-

miento, donde convergieron diferentes sectores de la población local, fue gracias al apoyo del Ayuntamiento de Ixmiquilpan, el Senado de la República, el Gobierno del Estado de Hidalgo y la organización Tecuani, expertos en Turismo y Cultura.

Durante esta mesa de trabajo, vecinos de diversas comunidades expresaron sus inquietudes y propuestas, destacando el interés por posicionar a Ixmiquilpan como un destino turístico más allá de sus balnearios, destacando su riqueza cultural, gastronómica y artesanal. (Hugo Cardón Martínez)

# En reunión del Cojuve, abordan temas sanitarios

TULANCINGO

► Se estableció como un asunto prioritario el sarampión y fijar acciones para reducir los casos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con el propósito fundamental de reforzar las acciones de prevención y control en materia de salud pública y particularmente en temas que impactan de manera directa a la ciudadanía, fue realizada la octava sesión ordinaria del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (Cojuve), la cual fue encabezada por la presidenta Lorena García Cázares acompañada de la jefa Jurisdiccional, Isabel Guzmán Tavera.

Dentro de la orden del día se estableció como tema prioritario al sarampión y se fijó el compromiso de fortalecer las acciones estratégicas para disminuir el riesgo de casos, a través de la sensibilización para que los gru-

pos con más vulnerabilidad tengan completos sus esquemas de vacunación, siendo esta una gran herramienta de protección.

Se mencionó que, en una evaluación de riesgo, Acaxochitlán, Eloxochitlán, San Bartolo y San Salvador tienen alto riesgo del sarampión además de que ningún municipio de la entidad tiene riesgo bajo a registrar casos, de ahí la importancia de incrementar la cobertura de vacunación que actualmente es del 69.5 por ciento.

En más temas de esta octava sesión se abordó lo referente a la vacunación antirrábica canina y felina, estableciendo el acuerdo de que se trabajará activamente para alcanzar la cobertura de al menos el 80 %.

**BALANCE**  
Se abordó lo referente a la vacunación antirrábica canina y felina



**ALERTA.** Se mencionó que, en una evaluación, Acaxochitlán, Eloxochitlán, San Bartolo y San Salvador tienen alto riesgo del sarampión.

DIRECCIÓN

## En servicio, la instancia de inclusión de personas

■ Tres jefaturas conforman la Dirección General de Inclusión para las Personas con Discapacidad y Personas Cuidadoras, la cual ya está en servicio al público en planta baja de presidencia municipal de Tulancingo, bajo la titularidad de Diana Esmeralda Peña Canales.

Esta dirección tiene como misión y visión contribuir a la construcción de una sociedad en la que las personas con discapacidad y sus personas cuidadoras, sean incluidas de manera natural, con una perspectiva libre de estereotipos, estigmas, prejuicios, en la que su dignidad sea estimada y respetada, generando modelos de gobierno avocados al fortalecimiento de su independencia y autonomía. (Staff Crónica Hidalgo)

SOLICITUD

## Quieren en Hueytlalpan, un panteón comunitario

■ Atendiendo a la intención de la Comunidad de Santa Ana Hueytlalpan de establecer un panteón comunitario adicional por saturación en su camposanto actual, el secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente Armando Pérez Alcibar acompañado de los directores de Medio Ambiente Windy Jacqueline Guerrero Rodríguez y de Panteones Juan Carlos Zambrano López, realizaron una visita de campo para determinar la factibilidad.

Se indicó que, a través del gobierno municipal, los pobladores podrán contar con el asesoramiento pertinente a fin de que el procedimiento de trámites y autorizaciones pueda realizarse ante los órdenes federal y estatal. (Staff Crónica Hidalgo)





Rafael Cardona  
nacional@cronica.com.mx

## La cosecha de la ira

## EL CRISTALAZO

El 19 de agosto, sin provecho ni consecuencias, resignada a la incierta sabiduría del futuro y con el ánimo habitual de su paciente actitud, la ministra Norma Piña, ex presidenta de la Suprema Corte de Justicia le dijo adiós a su cargo, a su encargo y a su pasado judicial.

La calificación final de los empeños de la casa le fue trasladada a la historia.

—“...Serán la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado...”

Dejó caer por última vez el malleté sobre la caoba de la tribuna. Luego se despojó de la toga y se marchó. Con ella también se fue un pasado judicial, para dar paso a un sistema judicial dominado por un partido de acordeonistas, en el más extravagante de los métodos de control populista de la Revolución de las Conciencias. El dominio del Poder Judicial a través de elecciones fraudulentas. Quien sabe las siguientes, pero esta, así fue. Una semana atrás la presidenta (con A) de la República ya celebraba con tonos triunfalistas el fin del an-

terior sistema judicial cuya última osadía fue convocar a una reunión extraordinaria del pleno de la SCJN.

“...Lo cierto es que ya se van y vamos a ver esta última sesión extraordinaria a la que están llamando qué sentido tiene...”

Antes había resuelto algunos puntos ahora de poca relevancia.

—Habría que preguntar: ¿por qué quieren una sesión extraordinaria?, dijo la presidenta.

La sesión extraordinaria sirvió para desahogar algunos asuntos pendientes y dejar, las cosas terminadas hasta donde se pudo.

“...Al levantar esta sesión culmina un ciclo fundamental de la vida pública mexicana que inició hace poco más de 30 años (NP). Esta historia se ha escrito con debates intensos, disensos fecundos y consensos, que lejos de aplacar la diversidad han fortalecido el núcleo de nuestra democracia...”

“...Este instante, cargado de memoria y de futuro, es un recordatorio de que la justicia no es una obra concluida sino una cons-

trucción viva que nos trasciende; hoy más que nunca resulta imperativo reconocer el papel histórico de este tribunal constitucional, su legado de precedentes y resoluciones han sido un sólido bloque protector de los derechos fundamentales, garantizando además la progresividad de los derechos humanos”. Pero la frase dominante viene de la reflexión presidencial: ya se van.

—¿Y quienes llegan?

Los suyos. “ya viene la nueva Corte, los tiempos... Llega aire fresco al Poder Judicial... “durante este periodo (neoliberal, por supuesto), lo que demostró es que (el Poder Judicial) se reproducía, a partir de amiguismos, nepotismos. Supuestamente era a través de una carrera judicial, pero si más de la mitad eran amigos, hermanos, primos, evidentemente, no funcionaba esa carrera”.

Con esa confianza se aproximan también las amenazas veladas o abiertas y una abierta simpatía cuya más alta expresión será la asistencia presidencial al inicio de labores de Hugo Aguilar.

“Tengo la certeza de que va a ser mejor que lo que hay. Va a haber justicia real... Es un símbolo muy importante que un representante de los pueblos originarios asuma la presidencia de la Corte”.

Con la salida de los Ministros el 19 de agosto se termina la cosecha de la ira iniciada abiertamente en diciembre del 2018 cuando el expresidente Andrés López, riñó con los togados con el baladí pretexto de la reducción salarial y los instó a retirar el retrato de Benito Juárez del Salón de Plenos.

Otro momento importante en la viña de la mira, se dio cuando Norma Piña, impolítica y mohína, se mantuvo sentada cuando López llegó al Teatro de la República en un aniversario de la Constitución.

“...mientras haya ciudadanos dispuestos a defender la justicia con integridad —dijo al final Norma Piña—, México tendrá un horizonte de dignidad y libertad, y la ley fundamental iluminará ese horizonte...” Quizá, pero por ahora tiene un bastón de mando, digno del sistema ancestral de los usos y las costumbres •

## Animalidades...

### LAS MENTIRAS: OFENSA PARA LA INTELIGENCIA Y ESPERANZA PARA LA IGNORANCIA

**Marielena Hoyo Bastien**

producciones\_serengueti@yahoo.com

En lo personal me gusta comentar las leyes cuando ya se publicaron, a fin de dar cuenta de la forma exacta en que quedaron plasmadas en letra impresa y no con el romanticismo que se les suele imprimir para empujarlas. Dado lo anterior, el asunto sobre los animales de compañía en un trámite de divorcio, aprobado el pasado lunes, lo dejaré para más adelante y, por lo tanto, me queda parte de esta introducción para recordar a doña **Alicia Bárcena**, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que antes de perseguir la silla principal de la ONU cumpla con restablecer los trabajos de la controvertida modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM 135-SEMARNAT-2004, referente a la regulación para la captura, investigación, manejo, manutención y transporte de mamíferos marinos, en concordancia con la reciente aprobación de la legislación que prohíbe muchas de las prácticas descritas en ese ordenamiento. Y lo anterior, sin omitir lo que de entrada debió manejar con prioridad, transparencia, eficacia y eficiencia, como es la terrorífica condición de la vaquita marina, marsopa ENDÉMICA del alto Golfo de California, MÉXICO, en constante amenaza por la pesca ILEGAL de la totoaba. ¿Algo qué informar o... me perdí de sus acciones al respecto?

Ya sobre el tema comprometido la semana pasada, permítaseme empezar exponiendo el contexto del asunto que me provoca agrios reclamos

hacia **Mauricio Kuri**, gobernador *morenoempanizado* de Querétaro, solicitándole de inicio ser más creativo y menos embustero, ya que de lo contrario está quedando del nabo tanto en lo relativo al Zoológico Wameru como con el caso que abordo en este texto. Y es que resulta que hace justo un año, un aldeano de nombre **Casimiro**, oriundo del municipio de Cadereyta de Montes, Qro., prendió fuego a una burrita que cometió la gravísima falta de introducirse a su predio, prácticamente con entrada libre, para alimentarse de los restos de cáscaras de elote y otras porquerías detectadas en ese suelo terroso, provocando la ira del fulano que de inmediato roció con gasolina la manita izquierda de la criatura para posteriormente prenderle fuego a todo su cuerpo. A razón de tan abusiva agresión, OLIVIA-OLI (como de-

cidieron llamarla sus rescatas; primero la gente de *Fundación Toby* y posteriormente las chicas que comandan *Seres Libres*), terminó perdiendo parte de la manita mayormente afectada, no sin sufrir los espantosos dolores que provoca cualquier quemadura. Pese al esfuerzo por sacarla adelante, lo que incluyó su internamiento en hospital especializado donde fue de primera su atención médico-veterinaria, en marzo pasado la burrita murió. Para esto, sépase que se tenía perfectamente ubicado al agresor e interpuesta la demanda correspondiente en la Fiscalía estatal, pero sin que se hiciera nada por hacer plena justicia a la chiquita, motivo por el que **Elizabeth Soto y Renata Valencia**, de *Seres Libres*, se fueron bruscamente a la yugular del gobernador exigiéndole que cumpliera su palabra en lo

tocante al caso, peeeero... De repente esas mismas fúricas chicas capitalinas aparecieron tan panchas y sonrientes junto a **Kuri**, que a fin de cuentas político, no sólo las halagó y presumió públicamente en sus RR. SS., sino que como complemento al control de daños les puso sobre la mesa la factibilidad de redondear y ampliar la iniciativa que estaba preparando para una nueva (supongo) ley de protección a los animales, que para mayor conveniencia decidió denominar complacientemente “Ley OLI”. Ello, cuando como vil hipócrita no sólo contaba con una ley de la materia vigente sino hasta con el Código Penal de su Estado, normatividades que le hubieran permitido promover castigo ejemplar al agresor de esa inocente. Andaba yo furiosa con eso, cuando vine a enterarme por el *Diario de Querétaro* que la justicia para OLI no había llegado -pese a la cantidad de famosos que por medio de video exigieron la misma- porque el asunto había tenido un “arreglo” diferente, al optarse por otorgarle al fulano este pasado abril, lo que jurídicamente se conoce como una “suspensión condicional”, partiendo de que a petición de la defensa y al no haberse dado oposición por parte de la Fiscalía ni de quienes fueron entendidas como víctimas indirectas, tal recurso procedió como salida alternativa, misma que incluye entre otras leves medidas la obligación al imputado de pagar con moneda la “reparación del daño”... Me quedé estupefacta. Quien entienda el dolor físico, mental y emocional que padecen las víctimas silenciadas que siempre terminan siendo los animales no humanos, entenderá perfecto mis puntos suspensivos •



## OPINIÓN

Saúl Arellano  
nacional@cronica.com.mx

# Infancias invisibles: hambre y trabajo infantil

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, presentada recientemente por el INEGI, ofrece una radiografía que debería estremecer a la sociedad mexicana en su conjunto. Entre los muchos datos que revela, dos resultan particularmente abrumadores porque ponen en evidencia la crudeza de la vida cotidiana de millones de niñas y niños en el país, y la falta de una perspectiva integral de derechos de las infancias en la medición oficial de la pobreza.

El primer dato es de una gravedad insoslayable: casi 800 mil hogares reportaron que, en ellos, al menos una niña o un niño no comió en todo el día o sólo pudo comer una vez. Este hecho representa un fracaso mayúsculo de las políticas de desarrollo y de protección social. Que las infancias experimenten hambre absoluta o restricción extrema en su alimentación, más que un indicador de pobreza, es una herida ética que cuestiona el sentido mismo del Estado mexicano.

El derecho a la alimentación está reconocido en la Constitución mexicana (artículo 4º) y en tratados internacionales. Sin embargo, las cifras de la ENIGH muestran que la obligación estatal de garantizar este derecho básico está lejos de cumplirse.

El segundo dato refiere al registro de ingresos de la población de 12 años y más que obtiene recursos a través de su trabajo. A simple vista, pareciera un dato técnico-económico; sin embargo, encierra una contradicción profunda. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el trabajo está prohibido para menores de 15 años, salvo casos específicos. No obstante, la ENIGH contabiliza ingresos provenientes del trabajo de niñas y niños desde los 12 años.

Este procedimiento, aunque metodológicamente consistente con la lógica de la encuesta, revela una falla estructural: la medición de la pobreza en México no incorpora una perspectiva de derechos de la niñez. Se limita a cuantificar ingresos y carencias, pero no considera que, si en un hogar hay un niño o niña que debe trabajar para complementar el ingreso familiar, ello es en sí mismo un signo de pobreza y de vulneración de derechos.

Además, la encuesta reporta una proporción significativa de niñas y niños de 12 a 17 años que trabajan sin recibir ingresos. Esto configura una doble injusticia: no sólo se explota su fuerza de trabajo en condiciones prohibidas por la ley, sino que además no se les retribuye económicamente.

Un aspecto particularmente problemático es que la medición de pobreza, tal como está diseñada, puede clasificar como “no pobres” a hogares en los que hay niñas y niños viviendo en condiciones de privación severa. Se trata de

un sesgo metodológico que contradice el principio del interés superior de la niñez, reconocido en el artículo 4º constitucional y en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La ausencia de un enfoque centrado en las infancias genera absurdos: hogares donde hay niñas y niños con hambre, o menores que trabajan ilegalmente, pueden no ser contabilizados como pobres si el ingreso agregado del hogar rebasa la línea oficial de pobreza. Medirla sin perspectiva de niñez equivale a invisibilizar la experiencia vital de quienes más sufren sus efectos.

El filósofo Martin Heidegger planteó que el ser humano se define por su estar-en-el-mundo que implica cuidado, apertura y responsabilidad ante la facticidad de la vida. Cuando un país permite que casi un millón de hogares vivan la experiencia del hambre infantil, revela un mundo en el que el cuidado ha sido desplazado por la indiferencia. La existencia de las niñas y los niños se ve reducida a un dato estadístico, perdiendo el carácter de dignidad ontológica.

Por su parte, Emmanuel Levinas sostuvo que la ética comienza en el rostro del otro, en la interpelación que nos hace la vulnerabilidad ajena. El hambre de una niña, la necesidad de un niño que trabaja a escondidas para sostener a su familia, son rostros que nos obligan a responder. La falta de políticas que asuman esta responsabilidad muestra que, en México, la ética del cuidado ha sido



subordinada al cálculo económico y a la administración burocrática de la pobreza.

Levinas advertía que el verdadero sentido de la justicia surge del reconocimiento del otro como otro, sin reducirlo a cifras o categorías abstractas. Si el Estado mexicano continúa midiendo la pobreza sin asumir la perspectiva de las infancias, seguirá fallando en reconocer

**Casi 800 mil hogares reportaron que, en ellos, al menos una niña o un niño no comió en todo el día o sólo pudo comer una vez. Esto representa un fracaso mayúsculo en las políticas de desarrollo y de protección social**



la alteridad radical de quienes, por su condición de edad, requieren la mayor protección.

La ENIGH 2024 nos confronta con una verdad incómoda: en México, cientos de miles de niñas y niños pasan hambre y cientos de miles más trabajan en condiciones prohibidas por la ley. Sin embargo, la medición oficial de la pobreza sigue sin reconocer plenamente estas realidades como expresiones extremas de privación y vulneración de derechos. Superar esta contradicción exige una reforma profunda de las métricas y de las políticas públicas, que coloque el interés superior de la niñez como criterio rector. No hacerlo equivale a perpetuar un país que sigue siendo inapropiado para sus infancias.

Esta situación no es sólo un problema de política pública, sino un signo del extravío ético de nuestra sociedad. Un país que normaliza el hambre y el trabajo infantil no puede llamarse justo, ni puede aspirar a un futuro digno. Reconocerlo es el primer paso para transformar la realidad y comenzar a construir un México donde las infancias sean, de verdad, el centro de toda acción colectiva •

Investigador del PUED-UNAM

# Capturan a 13 vinculados en muerte de asistentes de Brugada; falta el tirador

Tres de los arrestados son los autores materiales del atentado ocurrido en Calzada de Tlalpan, el pasado 20 de mayo

## Caso Ximena y José

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Autoridades detuvieron a 13 personas involucradas en el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, entre ellas, tres autores materiales del homicidio y el resto que estuvieron relacionados en la preparación logística del atentado.

La persona que realizó los disparos, así como los autores intelectuales, aún permanecen libres.

Los detenidos son Jesús "N" y Arlette "N", a quienes se les señala de los delitos de homicidio y asociación delictuosa, sumado a Neri "N", por asociación delictuosa. Estas personas presuntamente participaron en la coordinación logística del homicidio, tanto en el seguimiento del día de los hechos, así como en días previos.

Asimismo, otros tres involucrados, Abraham "N", Jesús Francisco "N" y Francisco "N", fueron aprehendidos por asociación delictuosa.

Seis de estas personas participaron en la vigilancia, mientras que otras tres en la recarga de los celulares, obtención y ocultamiento de vehículos y la operación logística del evento.

Aseguró que los arrestos se lograron gracias a la colaboración entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), lo que permitió el avance en las indagatorias del caso y en el combate a la impunidad.

La titular de la FGJCDMX, Bertha Alcalde, detalló que tras el seguimiento de las cámaras de seguridad para identificar las rutas de escape de los agresores, se identificó que la mañana del 20 de mayo por la mañana, una camioneta Urban arribó a una zona de la alcaldía Iztacalco, donde descargaron la motocicleta que más tarde sería utilizada para transportar al tirador y a su acompañante.

En ese momento, un hombre que portaba chaleco de color fluorescente que esperaba en el punto, disparó hacia las víctimas. Este hombre contaba con el apoyo de un cómplice que lo esperaba en la motocicleta para emprender la huida.



**Los detenidos participaron en la coordinación logística del homicidio, tanto en el seguimiento del día de los hechos, así como en días previos.**

Ese vehículo fue abandonado calles adelante, donde abordaron un automóvil marca Nissan Kicks y se dirigieron a la colonia Barrio la Asunción, de la alcaldía Iztacalco, donde los implicados se reunieron y huyeron en una camioneta Urban color gris hacia el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México.

En el escape se identificaron dos vehículos que los criminales utilizaron, un Renault y otro Chevrolet, en los que en días previos circularon en recorridos de vigilancia por las rutas que tomaban Ximena y José hacia su lugar de trabajo en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento.

La fiscal afirmó que los delincuentes realizaron recorridos durante varios días del mes de mayo, y el ataque lo cometerían el 14 de mayo, sin embargo, ese día Ximena no recogió a José como usualmente lo hacía.

El 14 de mayo, un sujeto distinto al tirador, con vestimenta de construcción, realizó vigilancia en la zona del crimen.

Luego de su ubicación, se realizaron 11 cateos en las alcaldías Gustavo A. Madero y Xochimilco, en la ciudad de México, además del municipio de Coacalco de Berriozábal, en el Estado de México.

La detención ocurrió a tres meses de que fueron asesinados los funcionarios del Gobierno capitalino.

### ASESINATO

El pasado 20 de mayo, la secretaria particular de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, Ximena Guzmán y José Muñoz, asesor en su equipo, fueron asesinados a balazos

mientras circulaban a bordo de un vehículo sobre Calzada de Tlalpan, a la altura de la calle Napoleón, en la colonia Moderna, de la alcaldía Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron mientras las víctimas se dirigían a sus labores cotidianas, momento en que el vehículo en el que viajaban fue interceptado por sujetos que les dispararon con arma de fuego.

José Muñoz descendió del automóvil e intentó huir, pero fue alcanzado por las balas a pocos metros. Los dos perdieron la vida en el lugar.

La motocicleta que aparentemente fue utilizada por los agresores fue hallada en la calle Rubén Darío, vehículo con placas de circulación 84TWP3.

La motocicleta fue abandonada poco después de las 7:00 horas, sin que se reportara actividad sospechosa, ni ruido de motor cuando fue estacionada, por lo que probablemente pudo haber sido empujada desde metros antes. La Policía de Investigación y servicios periciales investigan si se trata del mismo vehículo implicado en el crimen.

Después, una camioneta Nissan con placas de circulación NWG7822 fue hallada en la calle Reyna Xóchitl, Barrio la Asunción, de la alcaldía Iztacalco, vehículo que presuntamente podría estar involucrado en el asesinato.

Un día después del atentado, la Fiscalía capitalina identificó a un autor material y a tres personas más que participaron en la ejecución.

Del ataque, mencionó la institución, uno de los sujetos efectuó el ataque a ma-

no armada, mientras que otros tres apoyaron en la conducción y logística de los tres vehículos que fueron abandonados en distintos puntos de la Ciudad de México, sin que al momento se conozca su identidad.

Apoyados por el sistema de videovigilancia del C5, dieron seguimiento a los agresores, en el cual se aseguró una motocicleta color negro a pocos metros del lugar de la agresión, donde también se encontraron diversas vestimentas abandonadas, presuntamente utilizadas por el autor material.

Posteriormente, el personal en campo ubicó y aseguró un vehículo color azul en la alcaldía Iztacalco, que habría servido como medio de transporte a los agresores después de abandonar la motocicleta.

Asimismo, se identificó un tercer vehículo, una camioneta color gris, en la que, tras abandonar el vehículo azul, los presuntos responsables se dieron a la fuga con dirección al oriente de la Ciudad, internándose en el Estado de México.

**La persona que realizó los disparos, así como los autores intelectuales, aún permanecen libres**

**Se realizaron 11 cateos en las alcaldías Gustavo A. Madero y Xochimilco (CDMX), además del municipio de Coacalco de Berriozábal (Edomex)**

# “Gran parte de los retrasos del Metro se debe al mal uso de los pasajeros”: Ruvalcaba

ADRIÁN CONTRERAS



Adrián Ruvalcaba, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, informó que se proyecta una inversión cercana a 30 mil millones de pesos para los próximos años con el fin de garantizar mantenimiento permanente.

El Metro avanza en mantenimiento, seguridad y modernización, pero el director subraya que la cooperación de los pasajeros es fundamental para evitar fallas

## Exhorto a usuarios

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Adrián Ruvalcaba, hizo un llamado a los usuarios a colaborar en el cuidado de las instalaciones, señalando que gran parte de las afectaciones se deben a acciones de los propios pasajeros, como arrojar objetos a las vías, lo que provoca retrasos y complicaciones operativas.

“Gran parte de las afectaciones que tiene el Metro es porque los usuarios no cuidan las instalaciones. Arrojan cosas a las vías y eso nos provoca retraso”, señaló.

Durante un evento que congregó a trabajadores del transporte, el funcionario aprovechó para hablar de su experiencia como director del organismo.

Al respecto, presumió que el Metro ha logrado avances en seguridad y atención al público, y agregó que se han implementa-

do nuevos operativos que redujeron la incidencia del robo de objetos de valor.

“Empezamos apoyando a los usuarios en diversos temas, que es en mejorar el servicio y darles una mejor atención. Nos hemos enfocado en mejorar el tema de seguridad, hemos implementado nuevos operativos. Hemos logrado bajar la incidencia delictiva dentro del sistema en más de un 30% y yo creo que estos indicadores van marcando que estamos trabajando bien. El metro hoy está más limpio que antes”, dijo.

Además, explicó que se han agilizado proyectos de la Agencia de Gobierno, como la sustitución de escaleras, lo que ha permitido mejorar la atención en este rubro.

La coordinación con otras autoridades, tanto del Estado de México como de la Ciudad de México, también es parte del esfuerzo por atender de manera integral el servicio y la seguridad alrededor de las estaciones.

“Nos hemos reunido con presidentes municipales y alcaldes con la finalidad de atender no solo el interior del Metro, sino también el exterior, para dar a la ciudadanía mayor seguridad y mejores condiciones”, comentó.

## INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO: PRIORIDADES PARA EL SISTEMA

Adrián Ruvalcaba expuso que el sistema requiere inversión constante debido a su

antigüedad. Con más de 50 años de operación, los trenes y la infraestructura necesitan mantenimiento y modernización.

Precisó que, en coordinación con la jefa de gobierno, Clara Brugada, y el sindicato, se proyecta una inversión cercana a 30 mil millones de pesos para los próximos años, incluyendo contratos multianuales que garanticen mantenimiento permanente de trenes, escaleras y otros elementos esenciales.

“La adquisición de herramientas y materiales específicos, que muchas veces tarda más de un año por venir del extranjero, se está agilizando para que el Metro nunca más compre lo que no se necesita, sino lo que realmente requiere la operatividad”, explicó.

## INGENIERÍA COMPLEJA Y UN APRENDIZAJE EN EL TERRENO

Agregó que las condiciones de ingeniería

**“Los usuarios no cuidan las instalaciones. Arrojan cosas a las vías y eso nos provoca retraso”,**

**“Hemos logrado bajar la incidencia delictiva dentro del sistema en más de un 30 por ciento”**

## “Hay muy buena relación”

Sindicato respalda la gestión del director del STC Metro



Fernando Espino, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC), destacó la relación de confianza y entendimiento que mantiene con Adrián Ruvalcaba, actual director general del Metro capitalino.

Fernando Espino aseguró que ambos se conocen desde hace más de dos décadas, lo que, aseguró, representa una ventaja para la operación del organismo.

“Tenemos muy buena relación, nos entendemos perfectamente bien. Podemos considerar que es una ventaja tanto para el Metro como para nosotros”, afirmó.

El dirigente sindical reconoció que, pese a que Ruvalcaba apenas lleva cuatro meses en la dirección del STC, ha mostrado interés en atender de fondo las problemáticas que enfrenta el sistema de transporte más importante de la Ciudad de México.

“Él tiene apenas cuatro meses que llegó, y no es fácil que en ese tiempo conozca toda la problemática. Sin embargo, tiene mucho interés en hacerlo, está acudiendo a todas las áreas”, señaló.

Detalló que el sindicato ha proporcionado al director información tanto verbal como por escrito sobre las necesidades más urgentes del Metro, particularmente en materia de mantenimiento. (Gerardo Mayoral)

del Metro son sumamente complicadas de entender, incluso para expertos del medio ferroviario, por lo que consideró importante aprender desde la operación directa, no solo desde un escritorio.

“Para mí es importante resaltar que el sindicato ha sido fundamental para mi aprendizaje rápido y conocer la problemática desde donde se vive, desde las vías, desde donde está la problemática”, explicó.

El director aseguró que trabajar en campo con los compañeros del Metro permite comprender la urgencia de cada reparación y la necesidad de inversión en distintas áreas.

Según Ruvalcaba, este enfoque ha permitido implementar esquemas de trabajo distintos, enfocados en el contacto directo con los trabajadores y con los usuarios, mejorando la atención y la eficiencia del sistema.

# Avanza Consulta Afromexicana para definir acciones afirmativas rumbo al proceso electoral 2026-2027

El IECM realiza una asamblea informativa con instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos y comunidades afromexicanas

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la Asamblea Comunitaria Informativa con integrantes de la comunidad afromexicana en la capital del país, como parte del proceso de la Consulta Afromexicana 2025, cuyo propósito es diseñar e implementar acciones afirmativas que garanticen una participación equitativa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

La asamblea se desarrolló en la sede central del IECM y contó con la participación de instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos y comunidades afromexicanas, quienes manifestaron su interés en intervenir en la definición de los criterios que deberán cumplir las candidaturas en materia de autoadscripción simple y calificada en futuros procesos electorales.



## EXPLICAN IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS

Al encabezar los trabajos, la consejera electoral Cecilia

Hernández Cruz señaló que este encuentro forma parte de las acciones que realiza el Instituto para escuchar a los gru-

pos de atención prioritaria y fortalecer los mecanismos que garantizan su representación política.

Dijo que las voces recogidas en esta consulta serán fundamentales para perfeccionar las acciones afirmativas en el próximo proceso electoral.

En el encuentro también estuvo presente la consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez. Ambas acompañaron la exposición de funcionarios del IECM, quienes presentaron un panorama sobre la evolución de las acciones afirmativas y su implementación en los procesos electorales 2020-2021 y 2023-2024.

Durante esos ejercicios, se destacó, se impulsó la postulación de candidaturas afromexicanas y se lograron resultados concretos en la elección de representantes bajo dichos mecanismos.

## ETAPAS DE LA CONSULTA

La información obtenida en las consultas, junto con un estudio elaborado por una institución académica, servirá de base para que el Consejo General del IECM determine las acciones afirmativas que se aplicarán en el proceso electoral de 2026-2027.

El ejercicio contempla varias etapas. Tras la Asamblea Informativa, se encuentra en curso la fase deliberativa, que inició el pasado 31 de julio y concluirá el 27 de agosto.

Durante este periodo, las personas participantes podrán socializar la información con sus comunidades, discutirla y, de acuerdo con sus usos y costumbres o sistemas normativos internos, adoptar una postura colectiva.

Posteriormente, el 28 de agosto se realizará la Asamblea Comunitaria Consultiva, para la cual el IECM emitirá la convocatoria correspondiente. Más adelante se desarrollará la fase de ejecución y seguimiento de acuerdos, que concluirá el 12 de diciembre.

## LA TRANQUILIDAD NO TOMA TIEMPO



Asegura el futuro de tu familia en solo 5 minutos

**Insignia Life**  
El seguro de tu vida®

# Pago en especie reúne parte de la historia de la plástica mexicana contemporánea

A 50 años de inicio del programa, la SHCP inaugura muestra con algunas obras entregadas durante este tiempo

## Exposición

**Eleane Herrera Montejano**  
cultura@cronica.com.mx

A cincuenta años de que arrancara el programa de Pago en Especie, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Shcp) presenta una exposición temporal que refleja un panorama artístico mexicano.

“50 años de Pago en Especie” se puede visitar a partir del 22 de agosto y hasta marzo del 2026, en el primer piso del Museo de Arte de la SHCP: entre las más de 100 piezas de escultura y pintura creada por 94 artistas, se encuentra también el primer video que integra la Colección de Pago en Especie.

“Frida”, (2018), de Ignacio Rodríguez Bach, fue parte de la recaudación del 2024, según la ficha técnica, como una donación directa al Museo de la SHCP, quien lo aceptó como Pago en Especie porque hasta el momento no había ningún video

“No teníamos ningún video y de inmediato dijimos, adelante”, comentó Adriana Castillo Román, Directora General de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural.

Curiosamente, aunque en la primera década del siglo 21 se hizo un ajuste a los criterios para aceptar fotografía, instalaciones y video (además de las tradicionales escultura, pintura y gráfica) la de Ignacio Rodríguez Bach es la primera obra en video que entra.

“Teníamos ya obra de este artista, pero son más bien instalaciones sonoras”, ahondó la directora de Colecciones de la SHCP, Nadia Hernández.

“En este caso nos entregó fue un video que hizo a partir de fotografía trabajada digitalmente a manera de caleidoscopio, con fotos que tomó en la casa de Frida Kahlo, donde retrató algunos elementos arquitectónicos, pero también herramientas de trabajo y objetos personales, con esto hace una composición”, apuntó. Actualmente, la Colección Pago en Especie se conforma por 11,671 obras de 1,462 artistas, de los cuales sólo 374 son mujeres.

“Carla Rippey decía que cuando los alumnos y las alumnas estaban empezando la carrera, las mejores carpetas



Una de las obras de la muestra “50 años de Pago en Especie”.

eran las de las mujeres y que con el paso de los años ya casi no llegaban carpetas de mujeres, porque con esta doble jornada las mujeres decidían en algún momento retirarse para ser madres, esposas, etcétera”, elaboró Adriana Castillo Román al respecto.

Añadió que a estas piezas están por sumarse 538 más, provenientes de la recaudación del año 2023.

Asimismo, anunció un nuevo sistema que será herramienta para promover la difusión y exposición de la Colección en otros recintos, así como ampliar el alcance de público general que conoce a los artistas de la colección

“Por fin logramos -después de 6 años

**La muestra tiene 3 núcleos temáticos: “Siempre es ahora”, “Materia expandida” y “Cincuenta y contando”, que a su vez se dividen en subnúcleos**

de trabajo- desarrollar un sistema, le nombramos Sistema de Registro y Administración de Colecciones (siglas SI-RAC), herramienta que logramos con la Dirección General de Tecnologías de la Información, que también depende de la Secretaría de Hacienda, y que es un sistema gratuito”, expresó Adriana Cas-

tillo Román.

Resumió que en este sistema se han catalogado y registrado todas las piezas de la Colección, en parte “porque sabemos que entre más pública sea una colección, menos riesgo hay de que se la roben” y también como estrategia.

“De todas las exposiciones que se hicieron en los últimos 25 años, no pasaban de 1000 piezas las que nos pedían los otros museos, porque no saben lo que tenemos, porque no lo hemos dicho y porque estamos finalmente lográndolo”, aseguró.

Por otra parte, un seguro con costo de 1371 millones 594 280 pesos respalda todas estas obras, de modo que los museos que quieran pedir préstamos ya no tendrán que pagarlo, según invitó Adriana Castillo

“Ese rubro del seguro, la institución que nos la pida, se la está ahorrando. Obviamente el préstamo es gratuito, de lo que se trata es promover esta Colección y prestar el mayor número de piezas posible, para el goce de todo el pueblo de México”.

### 50 AÑOS

El recorrido está estructurado en 3 núcleos temáticos: “Siempre es ahora”, “Materia expandida” y “Cincuenta y contando”, que a su vez se dividen en subnúcleos.

La primera parte se compone por más de 50 piezas que refieren a la intimidad, a través de la representación de los sueños, el paisaje o el encuentro de lo individual con lo colectivo. Sobresalen los trabajos de Rina Lazo, José Chávez Morado, Arturo Rivera y Betsabeé Romero, entre otros.

Luego, “Materia expandida” aborda la evolución de la creación artística que busca diversidad de materiales y estéticas -papel, cerámica, vidrio, collage, arte-objeto, fotografía, instalación- y es en esta sección donde se encuentra el único video de la Colección de Pago en Especie.

Termina con “Cincuenta y contando...” donde se comparten documentos y cifras del programa como modelo único que permite a los artistas visuales pagar sus impuestos con obra original.

La entrada al Museo de Arte de la SHCP es gratuita. Se puede visitar de martes a domingo, en un horario de 10am a 6pm.

Para más información sobre la muestra, la Colección de Pago en Especie, así como las actividades de un programa paralelo que contempla conferencias y visitas guiadas, ingresa en la página web oficial así como las redes de Hacienda Es Patrimonio Cultural, @HaciendaCultura •

# UDLAP inaugura el CAEEI, el primer centro financiero universitario inmersivo en AL

Cuenta con tecnología de punta para que alumnos desarrollen habilidades en finanzas: Manuel Guzmán

**Adrián Figueroa Nolasco**  
academia@cronica.com.mx

El Centro de Análisis Económico y Estrategias de Inversión (CAEEI), de la UDLAP, es un espacio de vanguardia educativa y primero en América Latina, el cual ofrece a los estudiantes las herramientas para desarrollar sus habilidades en los mercados financieros y generar estrategias de inversión mediante una experiencia inmersiva de lo que será su profesión, dice Manuel Guzmán, profesor adscrito del Departamento de Banca e Inversiones de la Universidad de las Américas Puebla.

El CAEEI ya fue inaugurado y tiene una superficie de 150 metros cuadrados con 25 estaciones para atender a 24 estudiantes, cuenta con un diseño innovador y tecnología de punta, incluyendo un video wall de seis pantallas LED de alta resolución y un ticker digital que muestra resultados del mercado de valores en tiempo real.

“No se trata de un espacio simulado, es una experiencia inmersiva en la cual los estudiantes tendrán una vivencia completa de lo que es el sistema financiero, lo que les permitirá adquirir los elementos necesarios para construir su propio patrimonio, gestionar portafolios y desarrollar una visión a largo plazo de lo que es el análisis financiero”, añadió en entrevista Manuel Guzmán.

## ¿Qué herramientas ofrece a los estudiantes?

A qué nos referimos cuando decimos que es un centro de realidad inmersiva, es que en éste los jóvenes viven una experiencia 100% dentro del mercado financiero. Un espacio donde los estudiantes pueden operar y diseñar estrategias de inversión, con equipo de tecnología de punta como el video wall, de seis metros de largo por dos metros de alto con ocho pantallas, y un ticker de 14 metros de largo con pantallas de led semi-circulares.



Una vista del Centro de Análisis Económico y Estrategias de Inversión (CAEEI), de la UDLAP.

Y ahí, toda la información sobre divisas, el mercado de índices bursátiles, noticias financieras, sobre precios de productos, acciones que están en el mercado bursátil mexicano, acciones locales y las 3 mil 500 que cotizan en el sistema internacional de cotizaciones, están en tiempo real.

## ENSEÑANZA.

Con este sistema educativo, señala Manuel Guzmán, los estudiantes aprenden, entre otras cosas, cómo generar una estrategia de inversión o cómo generar un portafolio patrimonial y para eso tiene como base el saber hacer análisis bursátil, cómo evaluar a las empresas, cómo perfilar a un inversionista, cómo controlar y administrar los portafolios, entre otras habilidades.

Todo esto, explica, facilita a los futuros profesionales a vincularse al mercado laboral. “Van a poder ir a un banco o casa de bolsa y lo único que van a sentir es el cambio de espacio y no como antes la diferencia de un salón de clases a un banco, por lo que este es concepto disruptivo tanto en el ecosistema académico y ecosistema financiero”.

Explica que hay muchos tabúes sobre invertir en las bolsas y uno que es sólo para millonarios o que es como un casino: ir apostar. Pero lo que les enseñamos a los estudiantes es que aprendan a realizar un proceso de inversión serio, disciplinado,

profesional, que les permita estructurar portafolios de inversión justamente con una visión de largo plazo.

Y otro tema relevante, añade el académico, es que a lo largo del semestre, altos ejecutivos de bancos y casas de bolsa

vendrán al centro a dar máster clases, compartir su experiencia y vivencia en los mercados financieros.

Con este centro, explica Manuel Guzmán, la Universidad de las Américas Puebla da un paso adelante en la promoción de la cultura financiera y sin lugar a dudas, pues se pone a la vanguardia en estos temas.

## ¿DÓNDE ESTÁ EL CAEEI?

Está ubicado dentro de la Escuela de Negocios y Economía de la UDLAP, lo que implica que todos los estudiantes que participan en el Centro de Análisis Económico y Estrategia de Inversión son alumnos especialmente de carreras como Economía, Contabilidad, Banca e Inversiones.

Si alguien externo quiere ingresar al centro, añade el profesor Manuel Guzmán, para ello vamos a ofrecer seminarios y talleres que estarán abiertos al público •

El **veintidós**  
PRESENTA

**MÉXICO CANTA**  
POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES  
Nuevos capítulos  
Domingo 24 de agosto de 2025, 19 h

Conducen  
Luisa Iglesias,  
Andrea Núñez y  
Orlando Abad

Semifinal dos  
Zona: Estados Unidos,  
Centro

mexicoescultura.com SEÑAL 22.1 canal22.org.mx



Gobierno de  
México

Cultura  
Secretaría de Cultura





# ¿Podría Estados Unidos atrapar a Maduro como hizo con Noriega o Saddam?

Escenarios que se abren tras la inédita escalada militar en aguas del Caribe y la amenaza de Donald Trump de arrestar al presidente venezolano, tras negar su legitimidad y señalarlo como líder de un cártel de la droga

## Tambores de guerra

**Fran Ruiz Perea**  
mundo@cronica.com.mx

En el caso de que la Administración Trump cumpliera su amenaza de usar “todo el poder” para arrestar y llevar ante la justicia estadounidense al presidente venezolano, Nicolás Maduro, al que acusa de convertir su gobierno “ilegítimo” en un cártel de la droga, cualquier escenario conlleva riesgos difíciles de predecir.

### INVASIÓN AL ESTILO IRAK (ESCENARIO CATASTRÓFICO Y PROBABILIDAD NULA)

La invasión de Irak, ordenada por el presidente George W. Bush en marzo de 2003, logró el objetivo de eliminar a Saddam Huseín (fue ahorcado en 2006, tras la derrota de su régimen), pero el país del golfo Pérsico se vio arrastrado a una sangrienta guerra étnica entre la minoría sunita (a la que pertenecía el “tirano de Bagdad”) y las minorías chiíta y kurda (beneficiada indirectamente por los invasores estadounidenses). El costo en vidas humanas fue enorme, entre 180 mil, la cifra más conservadora, y 600 mil, la estimada por observado-

res internacionales, y provocó además, el nacimiento del grupo terrorista Estado Islámico.

Extrapolado al caso venezolano, una invasión estadounidense en toda regla (con decenas de miles de soldados y una poderosa fuerza bélica desplegada), aunque lograra el objetivo de eliminar a Nicolás Maduro, tendría muchas probabilidades de arrastrar al país a una guerra civil entre chavistas, por un lado, y antichavistas, armados por EU. Además, podrían exacerbar el poder de los cárteles del narcotráfico y ser usados por ambos bandos para crear poderosas guerrillas, con el consiguiente peligro de arrastrar el conflicto a vecinos como Colombia,

Ecuador e incluso México, dada la presencia activa en los tres países de cárteles como el de Sinaloa o Jalisco Nueva Generación, o alianzas con grupos criminales locales como el Tren de Aragua.

El propio Trump ha reiterado desde que regresó en enero a la Casa Blanca que la era de la presencia masiva de soldados de EU en guerras en el extranjero es cosa del pasado (y más tras la desastrosa retirada de Afganistán en 2021, ordenada por Joe Biden, tras dos décadas de ocupación militar, en venganza por los atentados del 11-S). Por tanto, lo último que tiene en mente es repetir en Venezuela (o en México, llegado el caso) los fracasos de las invasiones terrestres masivas en Afganistán o Irak.

### INVASIÓN AL ESTILO PANAMÁ (ESCENARIO PELIGROSO Y PROBABILIDAD BAJA)

El 20 de diciembre de 1989, Estados Unidos invadió Panamá por orden del presidente Ronald Reagan (república, como Bush y Trump) con la misión de arrestar al dictador Manuel Noriega, juzgarlo en EU por narcotraficante y me-



terlo en la cárcel (donde pasó 22 años).

Existen factores que hicieron muy diferentes la invasión de EU en Panamá a la de EU en Irak: la duración (42 días la primera; 8 años la segunda); el número de soldados estadounidenses que intervinieron (26,000 frente a 148,000); lo limitado del despliegue (en el canal, el aeropuerto y el cuartel militar general, frente a todas las ciudades y áreas petroleras iraquíes), y el número de bajas (23 frente a 4,415).

Con estos cálculos sobre la mesa del Despacho Oval y teniendo en cuenta principalmente el costo económico y de vidas humanas (estadounidenses, por supuesto, las de panameños e iraquíes nunca preocupó a Washington), el presidente Trump se inclinaría evidentemente por el modelo panameño para derrocar a Maduro, pese a que el riesgo de que esta invasión “exprés” fracase por un contragolpe del chavismo sigue siendo elevado. Y esto se debe, básicamente, a tres factores que precipitaron la caída del dictador panameño: su elevada impopularidad de Noriega, no sólo entre el pueblo sino entre amplios sectores del Ejército panameño (que fue rápidamente desmantelado); el tamaño mínimo del país (los puntos estratégicos del país fueron tomados en cuestión de minutos) y su falta de coraje para convertirse en mártir (se rindió tras atrincherarse dos semanas en la embajada del Vaticano y confesar, entre otras cosas, que sus oídos, acostumbrados a la música clásica, no soportaron que los estadounidenses pusieran a todo volumen fuera de la nunciatura apostólica, 24 horas de canciones de Guns N’ Roses, Van Galeno Pink Floyd).

**La invasión de Irak, ordenada por el presidente George W. Bush, logró el objetivo de eliminar a Saddam Huseín, pero el país del golfo Pérsico se vio arrastrado a una sangrienta guerra étnica**

**Maduro cuenta con la lealtad de todos los mandos militares venezolanos (a los que privilegia) y de una parte de la sociedad civil,**

Por el contrario, Maduro gobierna con mano dura sobre un país doce veces más grande que Panamá y con una capital, Caracas, siete veces más grande que Ciudad de Panamá, y sobre todo, cuenta con la lealtad de todos los mandos militares venezolanos (a los que privilegia) y de una parte de la sociedad civil, que, si bien a estas alturas de la crisis es mucho menos de la mitad de la población, todavía es suficiente como para poner en pie de guerra a cientos de miles de milicianos chavistas armados, listos para enfrentarse a los soldados invasores y sus aliados “pitiyanquis”.

**OPERACIÓN ESTILO IRÁN (ESCENARIO CONTRAPRODUCTIVO Y PROBABILIDAD MEDIA)** Trump salió relativamente satisfecho del ataque a distancia de objetivos militares y nucleares iraníes, tras ordenarlo el pa-



**Agentes de la DEA con el líder panameño Manuel Noriega**

**Soldados estadounidenses sacan de su escondite a Saddam Husein**

**La muerte de Bin Laden fue celebrada en todo Estados Unidos**

sado 22 de junio, y sin que ninguno de los pilotos que invadieron el espacio aéreo enemigo muriera o fuera capturado. Por tanto, la tentación de repetir la misma operación en Venezuela no es en absoluto descartable, aunque hay un factor que debe tener en cuenta (o algún asesor debe recordárselo): si el objetivo final es “eliminar” a Maduro y acabar con su narco-Estado, el modelo iraní no sólo está llamado al fracaso, sino que podría incluso fortalecer al régimen.

Dañar la industria petrolera venezolana mediante bombardeos teledirigidos significaría la destrucción de la única fuente de riqueza nacional y perjudicaría directamente a los venezolanos; por otro lado, atacar objetivos militares significaría miles de bajas de soldados rascos y también de civiles, sin ninguna garantía de que logren eliminar a los mandos militares o que estos decidan rendirse. El caso más sangrante es el de Gaza, donde los bombardeos israelíes han matado a más de 60 mil palestinos (entre ellos 18 mil niños, sin atisbo de que los terroristas de Hamás tengan intención de rendirse).

Lejos de precipitar en la caída del régimen, este escenario podría ser contraproducente, ya que si algo sabe hacer Maduro es propaganda victimista para culpar a la oposición de abrir las “puertas del infierno”. La represión contra el antichavismo y contra gran parte de la población, ya de por sí dura, podría ser brutal y sin piedad.

**OPERACIÓN AL ESTILO PAKISTAN (ESCENARIO FACTIBLE Y PROBABILIDAD BAJA)** El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, demostró el 2 de mayo de 2011

que, con paciencia y si antepone los servicios de inteligencia y tecnología punta a la exhibición de poderío militar, puede abatir al enemigo que quiera, por más que se esconda en cualquier punto del planeta.

Esa madrugada, y en una operación de alto secreto, localizó y abatió en una vivienda en el norte de Pakistán, a Osama bin Laden, autor intelectual de los ataques del 11 de septiembre de 2001. El líder de Al Qaeda —el hombre más buscado del mundo, y el hombre más oculto del mundo— logró ser localizado y abatido por un comando de élite de los Navy SEALs, que lograron volar en helicópteros hasta el escondite, sin avisar al gobierno de Islamabad y sin que se percataran los militares del cuartel del Ejército paquistaní en Abbottabad, a apenas un kilómetro y medio de la vivienda (localizada tras rastrear la CIA durante meses a un mensajero de Al Qaeda que visitaba frecuentemente ese punto sospechoso).

La decisión de Trump de hacer alarde de su poderío militar, llevando hasta el límite de las aguas territoriales venezolanas tres destructores con misiles, un submarino de propulsión nuclear y varios cazas de combate, elimina el factor sorpresa de este escenario.

De haber seguido el modelo de Obama de operación secreta y relámpago, la probabilidad de éxito podría haber sido elevada (especialmente si cuenta con el apoyo de un comando disidente venezolano), pero, a no ser que Trump juegue al despiste y el despliegue naval sea parte de una maniobra de distracción, este escenario estaría encaminado al fracaso.●

## Sociedad



## Reconocen IMSS al Trabajo Social

AGOSTO 21

► Estas figuras tienen como objetivo identificar y analizar las condiciones socio-médicas que influyen en salud de la población derechohabiente



**LABOR.** Entre sus principales actividades se encuentran: la detección de factores psicosociales que afectan la recuperación de los pacientes.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En el marco del Día del Personal de Trabajador Social, 21 de agosto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo distingue el trabajo que realizan diariamente, ya que, actúan como un puente entre población e Instituto, ayudando al diseño e implementación de planeación y ejecución de programas sociales, aspectos clave para consolidar una atención médica más humana e integral.

Las trabajadoras sociales del IMSS tienen como objetivo identificar y analizar las condiciones socio-médicas que influyen en la salud de la población derechohabiente, ya que no solo se busca atender el aspecto médico, sino también lo

emocional, social, económico o comunitario, para mejorar su bienestar y calidad de vida, a través de la metodología de casos, brindan acompañamiento al individuo y su familia.

La supervisora delegacional de Trabajo Social, Andrea Calero López, declaró que, con vocación, compromiso y sensibilidad, atienden las problemáticas sociales que inciden en la salud de las personas, brindan orientación, acompañamiento y gestión en los diferentes niveles de atención médica del IMSS.

Asimismo, señaló que entre sus principales actividades se encuentran: la detección de factores psicosociales que afectan la recuperación de los pacientes, el acompañamiento en situaciones de riesgo, la cana-

lización a instituciones de apoyo, así como la intervención en crisis, especialmente en áreas como Urgencias, Hospitalización y Medicina Familiar.

Además, mencionó que desarrollan acciones preventivas, educativas y comunitarias que fortalecen la participación social y promueven estilos de vida saludables, alineados con los programas institucionales del IMSS.

El IMSS en Hidalgo cuenta con personal de Trabajo Social altamente capacitado, sensible y preparado para atender las diversas necesidades de la población derechohabiente, como parte esencial del equipo multidisciplinario en la institución, fortaleciendo la justicia social y el bienestar integral.



UAEH

## Convocan a licenciaturas en Medicina y Odontología

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) mantiene abierta su convocatoria de ingreso al semestre Enero-Junio 2026 para las licenciaturas de Médico Cirujano y Cirujano Dentista, cuyo registro estará disponible hasta el 19 de septiembre del presente año, con el objetivo de formar profesionales altamente capacitados en el área de la salud.

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, siempre que hayan concluido sus estudios de bachillerato o su equivalente antes del 12 de diciembre de este año y completen oportunamente todo el proceso de selección establecido en la convocatoria, que está disponible en: [www.uaeh.edu.mx/aspirantes/licenciatura](http://www.uaeh.edu.mx/aspirantes/licenciatura). Además, es indispensable que las y los aspirantes no hayan causado baja definitiva en algún programa educativo de es-

ta casa de estudios.

Entre los requisitos indispensables a presentar se encuentran: certificado oficial de bachillerato con promedio mínimo de 7.0, y para quienes hayan cursado sus estudios en el extranjero, es necesario tramitar la revalidación oficial correspondiente ante la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEPH).

Después de completar el registro, se generará el formato para realizar el pago del examen, cuyo costo es de \$600.00 pesos. Posteriormente, hay que imprimir el pase de ingreso, el cual estará disponible en este enlace: [http://sistemas3.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/conv\\_segui.php](http://sistemas3.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/conv_segui.php) a partir del 10 de octubre de este año para la Licenciatura en Médico Cirujano y del 10 de noviembre de 2025 para la Licenciatura en Cirujano Dentista.

## INVESTIGACIÓN

## K-dramas influyen en alimentación

Existe una relación entre los contenidos del *Hallyu* (Ola Coreana) y las conductas alimentarias de riesgo en la juventud mexicana, que van desde dietas restrictivas extremas hasta ejercicio físico excesivo que pueden derivar en trastornos como anorexia y bulimia, señalaron Juan Luis Arrieta Villarreal y Rebeca María Elena Guzmán Saldaña, profesores del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Los investigadores señalaron que el riesgo de sufrir trastornos alimentarios es del 11.7% en jóvenes que no consumen contenido coreano, pero aumenta al 25.7% entre quienes sí lo hacen, ya que, a través de productos culturales surcoreanos como los dramas televisivos (*K-dramas*), la música pop (*K-pop*) y las redes sociales, se promueven cuerpos muy delgados y piel clara, generando estándares de belleza poco realistas que influyen en adolescentes de ambos sexos. (Staff Crónica Hidalgo)